GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

FARMACOLOGÍA

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PATOLOGÍA DEL SISTEMA VISUAL	FARMACOLOGÍA	4º	1º	6	OBLIGATORIA

PROFESOR(ES)	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
Milagros Galisteo Moya Julio Gálvez Peralta Mª Elena Rodríguez Cabezas	Dpto. Farmacología, Facultad de Farmacia, Campus de Cartuja s/n M. Galisteo: Tlf 958244088, mgalist@ugr.es J. Gálvez: Tlf 958241973, jgalvez@ugr.es M.E. Rodríguez: Tlf. 958241519, merodri@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS
	M. Galisteo: M,J de 8:30 - 9:30 h ; 10:30 - 12:30 h J. Gálvez: M, J: 9:30-12:30 M.E. Rodríguez: M, J: 9:30-12:30

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Óptica y Optometría (Universidad de Granada)	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Conocimientos generales de Biología, Citología, Histología, Química, Patología, Optometría y Contactología.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Absorción de los fármacos. Distribución de los fármacos. Metabolismo de los fármacos. Eliminación de los fármacos. Formas de administración. Concentración y dosis. Farmacología aplicada a la visión. Mecanismo de acción de esos fármacos. Farmacodependencia. Abusos de los fármacos. Aspectos asociados a la visión. Nuevos fármacos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias:

- Conocer los principios generales de farmacocinética y farmacodinamia.
- Conocer las acciones farmacológicas, los efectos colaterales e interacciones de los medicamentos.
- Conocer las formas de presentación y vías de administración generales de los fármacos.
- Conocer los efectos sistémicos adversos más frecuentes tras la aplicación de los fármacos tópicos oculares habituales.
- Conocer los preparados tópicos oculares, con especial atención al uso de los fármacos que facilitan el examen visual y optométrico.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir conocimientos básicos sobre los medicamentos, para usarlos de forma racional.
- Aprender las características farmacocinéticas y farmacodinámicas de los principales grupos de fármacos empleados en el tratamiento de patologías oculares.
- Conocer las principales reacciones adversas que se derivan del uso de los medicamentos, incidiendo en las que pueden aparecer a nivel ocular, bien por el uso de fármacos empleados para tratar patologías sistémicas u oculares.
- Adquirir conciencia de la importancia del correcto manejo de cualquier tipo de sustancia que se emplee con fines terapéuticos o diagnósticos, y de su posible repercusión en el examen visual y optométrico del paciente.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Farmacología General

- Tema 1: Conceptos generales de Farmacología. Ciencias Farmacológicas. Clasificación de los fármacos.
- Tema 2: Principios generales de farmacocinética. Farmacocinética ocular. Liberación. Absorción. Distribución. Metabolismo. Excreción.
- Tema 3: Vías de administración y formas farmacéuticas en farmacoterapia ocular.
- Tema 4: Mecanismos de acción de los fármacos. Clasificación de los fármacos en función del mecanismo de acción. Concepto de receptor farmacológico. Tipos de receptores. Consecuencias de la unión fármaco-receptor.
- Tema 5: Variación de la actividad de los fármacos. Concepto. Tipos. Interacciones farmacológicas: sinergismo y antagonismo.
- Tema 6: Reacciones adversas de los fármacos. Concepto. Tipos. Reacciones adversas oculares de fármacos administrados por vía general. Reacciones adversas generales de fármacos administrados por vía tópica ocular.

Grupos farmacológicos

- Tema 7: Farmacología del Sistema nervioso vegetativo. Simpático y parasimpático: diferencias anatómicas, fisiológicas y de transmisión. Clasificación de los fármacos activos sobre el SNV.
- Tema 8: Fármacos agonistas colinérgicos.
- Tema 9: Fármacos antagonistas colinérgicos. Midriáticos y ciclopléjicos.
- Tema 10: Fármacos agonistas adrenérgicos. Midriáticos.
- Tema 11: Fármacos antagonistas adrenérgicos.

- Tema 12: Farmacología del Sistema nervioso periférico. Anestésicos locales.
- Tema 13: Fármacos antihistamínicos y antialérgicos.
- Tema 14: Farmacología de la inflamación. Mecanismo de la inflamación. Tipos de fármacos antiinflamatorios. Antiinflamatorios no esteroídicos. Antiinflamatorios esteroídicos.
- Tema 15: Fármacos Antiinfecciosos. Antibióticos, antimicóticos y antivirales.
- Tema 16: Antisépticos. Lubricantes. Soluciones de limpieza de lentes de contacto.

Aplicación terapéutica de los fármacos en enfermedades oculares

- Tema 17: Tratamiento del Glaucoma.
- Tema 18: Tratamiento de las enfermedades del aparato lacrimal. Tratamiento del síndrome de Ojo Seco.
- Tema 19: Tratamiento de las enfermedades palpebrales.
- Tema 20: Tratamiento del síndrome de Ojo Rojo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Rang, H.P., Dale, M.M. Ritter, J.M. Pharmacology. (5ª ed). Churchill Livingstone. Edimburgo. 2004.
- Flórez, J., Armijo, J.A., Mediavilla, A. Farmacología Humana. (4ª ed). Masson. Barcelona. 2003.
- Page, C.P., Curtis, M.J., Sutter, M.C., Walker, M.J.A., Hoffman, B.B. Farmacología integrada. Hartcourt Brace. 1998.
- Baños, March. Farmacología ocular. 2ª Edición. Ed. UPC, Barcelona, 2002.
- Velazquez, Lorenzo y col. Farmacología Básica y Clínica. 17ª Edición. Ed. Médica Panamericana, Madrid, 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bartlett JD, Jaanus SD: Clinical ocular pharmacology. Butteworth-Heinemann, 4ª edición. Boston, 2001.
- Zapater Hernandez P. Fármacos en Oftalmología. Intercon (2001/2002), Edimsa eds.
- Zimmerman TJ, et al. Textbook of ocular pharmacology. Lippincott-Raven. Philadelphia, 1997.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se llevarán a cabo distintas acciones formativas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas:

- -Clases teóricas, a través de las cuales se asegura que el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias conceptuales, de gran importancia para motivar al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica. Supondrán 4 de los 6 créditos ECTS de la asignatura
- -Clases prácticas, cuyo propósito es desarrollar en el alumnado las competencias cognitivas

y procedimentales de la materia. Consistirán en la resolución de problemas o casos prácticos, y supondrán 2 de los 6 créditos ECTS de la asignatura.

- -Tutorías, a través de las cuales se orientará el trabajo autónomo y grupal del alumnado, se profundizará en distintos aspectos de la materia y se orientará la formación académica-integral del estudiante.
- -Seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

De las diferentes acciones formativas citadas, las actividades presenciales (clases teóricas y prácticas, tutorías, seminarios) no podrán superar el 40% de la dedicación del alumno.

El proceso de enseñanza y aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá desarrollar una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La valoración del nivel de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, anteriormente señaladas, será continua. Procedimientos para la evaluación:

1. Examen oral/escrito de la materia consignada en las clases teóricas.
2. Análisis de contenido de los trabajos individuales y grupales realizados en los seminarios y en las tutorías académicas.
3. Otros procedimientos para evaluar la participación del alumno en las diferentes actividades planificadas. Resolución de ejercicios y casos clínicos.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura o materia, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia; de manera orientativa se indican la siguiente ponderación:

- Examen oral/escrito: 85%
- Resolución de ejercicios y problemas propuestos: 10%
- Actividades de los Seminarios y trabajos individuales y grupales: 5%

INFORMACIÓN ADICIONAL
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.